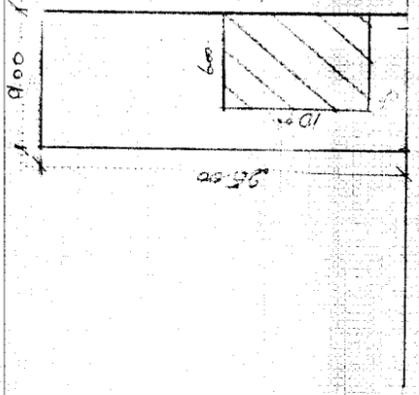


3082614

304 con Bco

304 Aug 2003



(8) ASESOR DEL LOTE:
 REPRESENTANTE DE:
 NOMBRE:
 CATEGORIA:
 VALOR: 100

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(9) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

(10) ADERNO:
 TIPO DE ADERNO:
 VALOR: 1

(11) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 200

(12) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 100

(13) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

(14) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

(15) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

(16) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

(17) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

(18) ANCHO DE VIAL:
 TIPO DE VIAL:
 MATERIAL DE PAVIMENTO:
 ESTADO DE CONSERVACION:
 VALOR: 1

REVISIONES DEL LOTE

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

ANALISIS DEL LOTE

1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Se ingresa nombre y casa
 MSP
 15-05-2003
 19-11-12 J.C.

01

01

MODO DE PROPIEDAD

HERENCIA INDIVISA
 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

EN ARRENDAMIENTO
 EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DE LA PROPIEDAD

MEZA HOUTALUAN FRANCISCO DIONICIO

1303-1293-Y

CUANTA

28710-2000

VIENE DE OTRA FICHA NO SI

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES							ENTREPISO INFERIOR O CONTRAFISO				ENTREPISO SUPERIOR (TECHO O CUBIERTA)							TUM. BADOS		INDICADORES GENERALES						ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón metal	no tiene	caña	madera o lata	enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	tabique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera	no empuja (no empuja)	ladrillo o granito	hormigón	parqueo en topografía	alfombra	mármol/marmóne	caña	cañe (paja)	madera	zinc	rubercic	asbesto	cemento	hormigón	teja		si tiene	no tiene	no tiene	caña	madera o lata	madera y vidrio	vidrio laminado	cañe	ladrillo	ladrillo fino	ladrillo color	no tiene	tejas	empotradas	no tiene	secrepe/tejas	empotradas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	bueno	regular	mala	ruina																																																																																																																																																																																																																																																																																			
39	40	610	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300

AVALIACION TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALIACION DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA: _____

FRMIA: _____

FECHA: _____

NOBRE DEL SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

NOBRE DEL SUPERVISOR: _____

FECHA: _____

SEAL OFICIAL: _____

Sello
11/21/12

3082614



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA.-

LOS CONYUGES SEÑOR HECTOR ORLANDO QUIROZ PIVAGUE.

Otorgada por Y SEÑORA CARMEN MELBA FLORES SANTANA DE QUIROZ.-

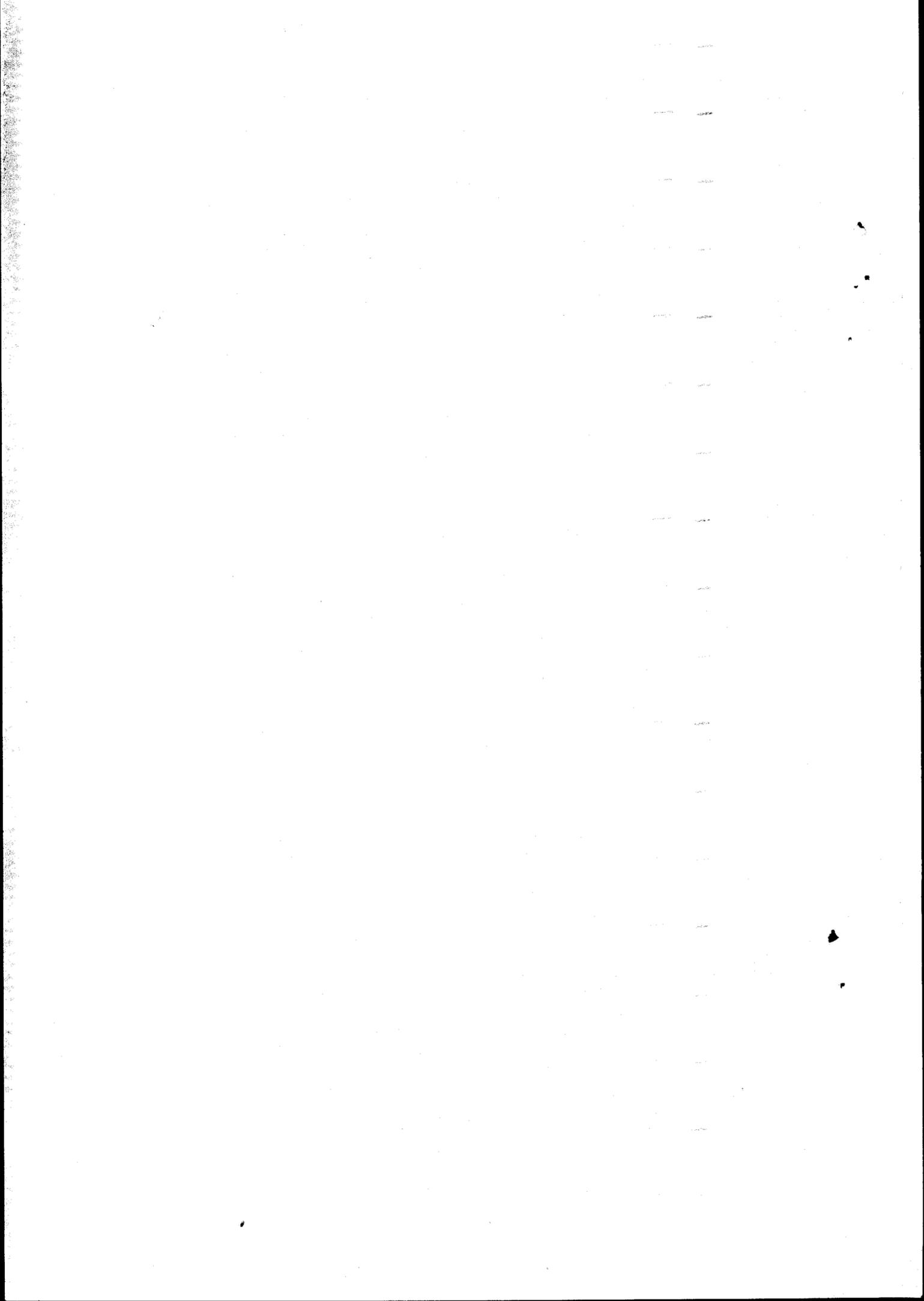
A favor de SEÑOR FRANCISCO DIONICIO MERA MONTALVAN.-

Cuantía S/. 300.000.00.-

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro CUARTO 1.283 (AÑO 1.991)
16 NOVIEMBRE **No.** 2.012

Manta, a de de





1 COMPRAVENTA : OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑOR HECTOR ORLANDO QUIROZ
2 PIVAQUE Y SEÑORA CARMEN MELBA FLORES SANTANA DE QUIROZ ASESOR DEL
3 SEÑOR FRANCISCO DIDONICIO MERA MONTALVAN .-

4 CUANTIA : S/. 300.000,00

5 En la Ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre , Pro
6 vincia de Manabí, República del Ecuador , hoy día Miércoles Vein-
7 tiuno de Agosto de Mil Novecientos N^oventa y Uno, ante mí Abogado Al
8 cides Vélez Rivadeneira , Notario Público Cuarto del Cantón Manta ,

9 COMPARECEN : Por una parte los cónyuges señor Héctor Orlando Quiroz
10 Pivaque y señora Carmen Melba Flores Santana de Quiroz , casados en-
11 tre sí, por sus propios derechos ;y, por otra parte el señor Fran-
12 cisco Didonicio Mera Montalván, viudo , por sus propios derechos.-Los

13 comparecientes son mayores de edad , ecuatorianos, de este vecinda-
14 rio e idóneos, sin parentesco entre las partes , legalmente capaces

15 para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme presen-
16 tado sus respectivos certificados de votación de las últimas elec-
17 ciones . Doy fé . - Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno -

18 conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de COM -

19 PRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para
20 que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: SE -

21 ÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sír-

22 vase insertar una de COMPRAVENTA, sujeta a las siguientes cláusu -

23 las. -- PRIMERA . - Comparecen a la celebración , otorgamiento
24 y suscripción de la presente escritura por una parte los cónyuges

25 - señor Héctor Orlando Quiroz Pivaque y señora Carmen Melba Flores
26 - Santana de Quiroz , por sus propios derechos y en calidad de

27 - VENDECORES ; y , por otra parte el señor Francisco Didonicio -

13980-0
S. SUASHAVAS

RIVERA .-

02-4

Mera Montalvan , por sus propios derechos y en calidad de * COMPRA

DOR * . - SEGUNDA : El vendedor en la existencia de la sociedad conyugal formada con su esposa señora Carmen Melba Flores Santana

de Quiroz , adquirió un terreno ubicado en Mazato , de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , por compra a los cónyuges señor

Hugo Humberto Cedeño Moreira y señora Concepción Vélez Vélez de Cedeño , mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta

ta del Cantón Manta a cargo del Abogado Alcides Vélez Rivadeneira el nueve de Abril de Mil Novecientos Noventa y Uno , debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el once de

Abril de Mil Novecientos Noventa y Uno . - TERCERA : Con los antecedentes indicados los vendedores tienen a bien dar

en venta real y definitiva a favor del señor Francisco Dionicio Mera Montalván , un terreno , el mismo que tiene las siguientes

medidas y linderaciones : Por el frente nueve metros y linderando con Avenida Doscientos nueve ; por atrás los

mismos nueve metros y linderando con el lote de terreno número uno; por un costado veinticinco metros y el lote

Número Diez ; y , por el otro costado los mismos veinticinco metros y linderando con el lote número Catorce , este terreno está

signado con el número Noventa y dos , de la manzana Doce y tiene una superficie total de : DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRA

DOS .- No obstante de determinarse sus mensuras , la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos y mensuras declarados.

Por lo tanto los vendedores transfieren al adquirente , el dominio , uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido , comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales

27

LOS SUCRE

393

de COMPRA
 sociedad
 s. Santana
 la Parro-
 ñeñor -
 Vélez de
 ría Cuar-
 z Rivade
 o, de-
 once de -
 Con los
 én dar -
 sco Dioni
 as siguien
 os y
 s los -
 terreno -
 el lote -
 cinco me -
 reno está
 e y tiene
 TROS CUADRA
 ta se la -
 declarados.
 el dominio,
 omo el ven-
 reales -
 o puclate -

1000 SUCRES
 393

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA DIRECCION FINANCIERA
 DEL CANTON MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que se ha revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en Solar (307 m²) perteneciente a HECTOR ORLANDO QUIROZ LITVANSKI, ubicada en el sitio Nazare de esta ciudad, cuyo valor comercial pto. exp. vto. asciende a la cantidad de TRESCIENTOS MIL CC/100 SUCRES (300.000,00) NOTA: No cause plusvalía.

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	\$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	\$
Mejoras	
Diferencia Neta:	\$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	\$
Impuesto Causado:	
Por los primeros \$	\$
Por el exceso \$	
TOTAL DE IMPUESTO:	\$

Manta, 21 de Agosto de 1991

Jng. Pablo Reyes Franco,
 Director Financiero Municipal

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

FANNY CORDOVA

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA:

A Petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

HECTOR ORLANDO QUIROZ PIVAQUE

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Agosto 21 de 1991

ABNEGACION Y DISCIPLINA

TESORERA DEL CC. BB. M.

FANNY CORDOVA BARCIA.



ALCABALAS Y ADICIONALES

WISO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (1.283) POR S/. 11.700,00

Manta, AGOSTO 21 de 19 91

Comunico a usted que ante el suscrito Notario va

celebrarse una escritura pública de: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO

ubicado en el punto BALAZO Parroquia BALAZO

Cantón MANTA que otorga SEÑOR ALCATOR

ANDRÉS RIVERO Y SU ESPOSA - a favor

SEÑOR FRANCISCO DIORIO PARRA GONZALEZ -

el precio de S/. 500.000,00

ALCABALA 6% Impuesto total 12.000,00 S/. 7.200,00 (40% de recargo es

ADICIONALES 1/2% Defensa Nacional " 1.500,00 escritura anterior

" " " " Abril/31.1977

" " " " Ley de Recargos

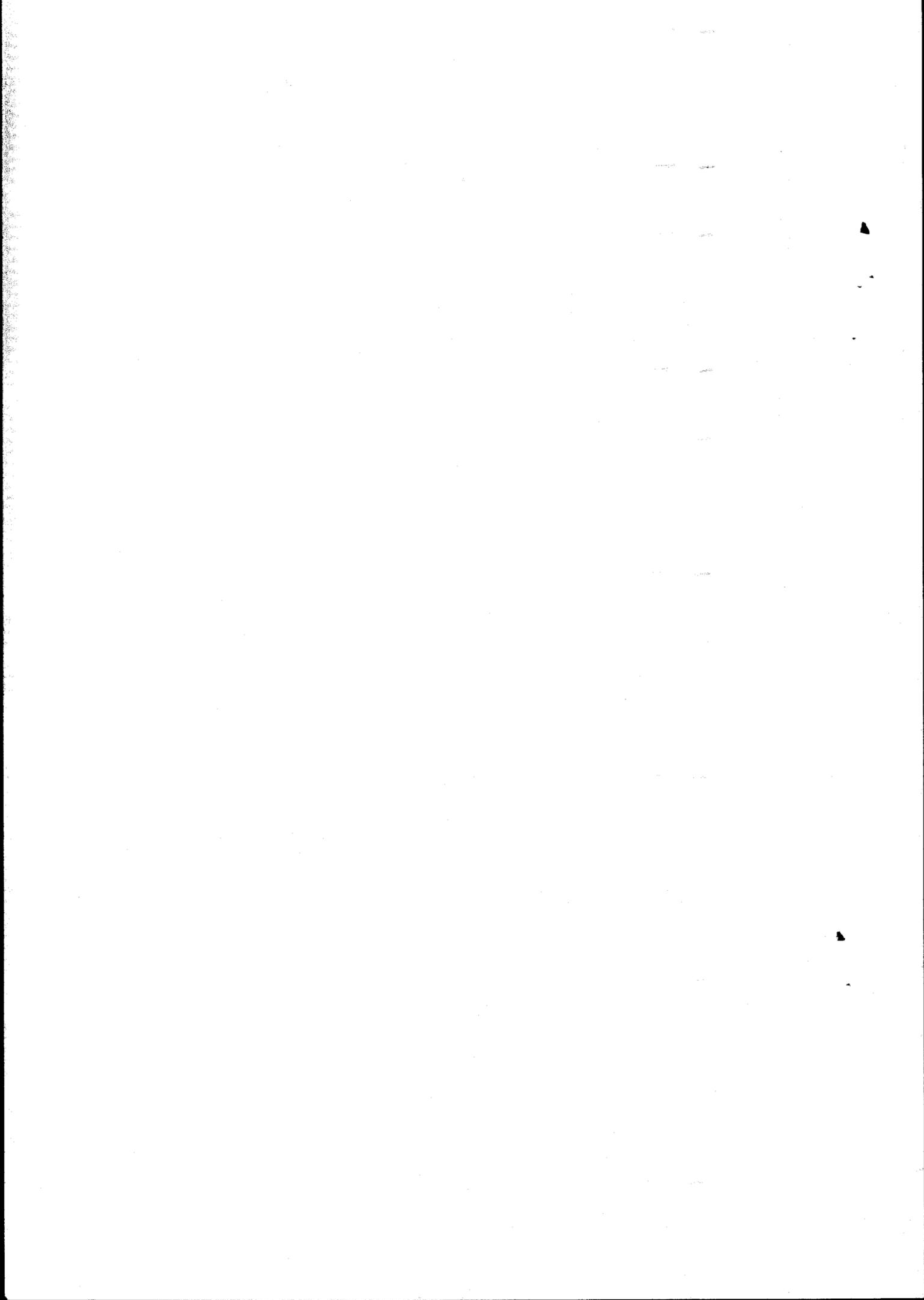
1/4 Benef Guayaquil " 3.000,00 Municipal.)

Colegio "5 de Junio" " " " "

SUMAN S/. 11.700,00

NOTARIO PUBLICO

[Handwritten Signature]
FRANCISCO DIORIO PARRA GONZALEZ
CANTÓN DE MANTA



corresponderles , sin reservarse derecho a cosa alguna en lo -

que es materia del presente contrato de compraventa en com- -

~~cuencia en la presente escritura queda comprendido todo cuanto se en-~~ -

cuentre bajo los linderos y mensuras declarados . - CUARTA : -

El precio de la presente compraventa conveniro por las -

partes vendedora y compradora y que lo estiman como el -
justo de la cosa vendida es la cantidad de : TRESCIEN -

TOS MIL SUCRES , que los vendedores declaran tenerlos re-
cibidos en dinero efectivo de manos del comprador , sin opción

por este concepto a reclamos posteriores , declaran además
que el lote de terreno que se vende en este momento se halla

libre de todo gravamen , limitándose además al saneamiento por
evicción de conformidad con la Ley . - QUINTA : El -

comprador acepta el contenido de la presente escritura por
convenir a sus intereses y estar conforme con las con -

diciones estipuladas . - SEXTA : Los vendedores facultan al
comprador para que solicite su inscripción en el Registro

de la Propiedad correspondiente . - LA DE ESTILO : Usted -

señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de-
estilo que resulten necesarias para que la presente minuta -

surta los efectos deseados por las partes contratantes . -
Minuta firmada por el Abogado Xavier Woolcker , matrícula -

del Colegio de Abogados de Manabí, Registro número : quinien-
tos setenta y cinco . - Hasta aquí la minuta que los -

otorgantes se afirman y ratifican en el contenido ínte-
gro de la minuta inserta , la misma que junto a sus docu-
mentos habilitantes quedan elevados a escritura pública -

con todo el valor legal . - Agrado a esta escritura los -



certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de

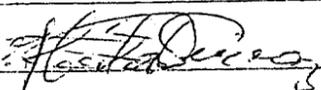
1 - la Dirección Financiera Municipal del Cantón Manta . -

2 - Esta escritura no causa impuestos a la plusvalía de la
3 propiedad por disposición de Ley . - Se cumplieron los.

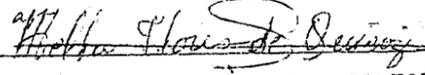
4 preceptos legales . - Leída esta escritura a los otor -

5 gantes por mí el Notario de principio a fin, en alta

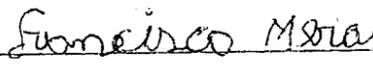
6 y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario -
7 en unidad de acto . Doy fé .-

8
9
10
11 
12 HECTOR ORLANDO QUIROZ PIVAQUE

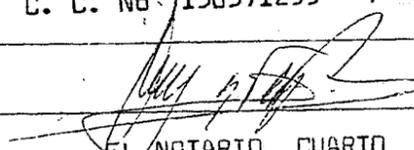
13 C. C. No 130345341 - 7

14
15
16 
17 CARMEN MELBA FLORES SANTANA

18 C. C. No - 130178246 - 0

19
20
21 
22 FRANCISCO DIONICIO MERA MONTALVAN

23 C. C. No 130371293 - 7

24 
25 EL NOTARIO CUARTO
26
27

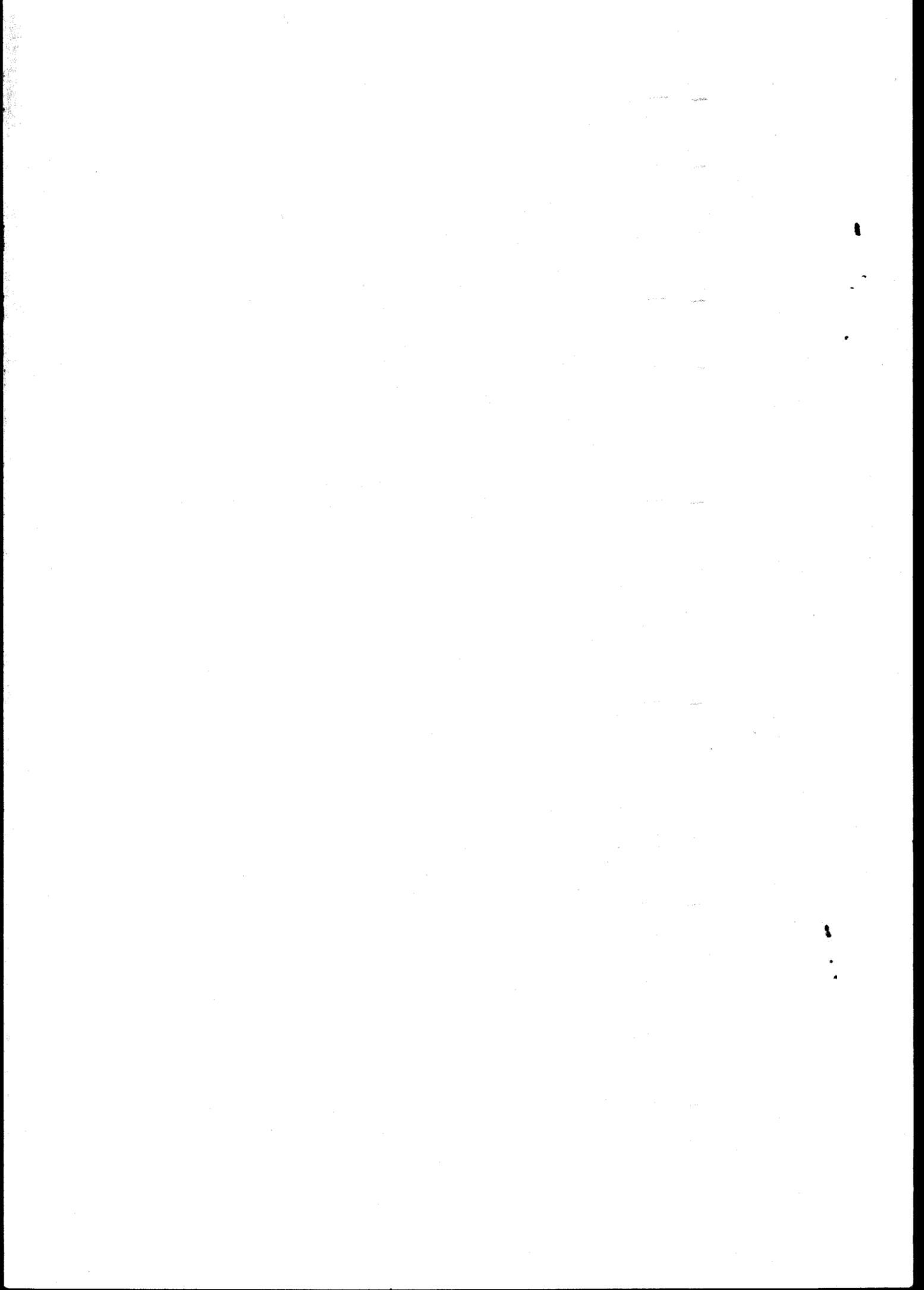


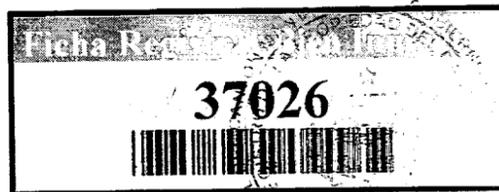
A PETICION DE PARTE INTERESADA -

Doy fe : Que la precedente COPIA de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorga el señor **HECTOR ORLANDO QUIROZ PIVAQUE Y CARMEN MELBA FLORES SANTANA DE QUIROZ**; a favor del señor **FRANCISCO DIONICIO MERA MONTALVAN**, autorizada por el Ex Notario Público Cuarto del cantón Manta, Abogado Alcides Vélez Rivadeneira, el miércoles veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y uno; y cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia y en fe de ello confiero este **CUARTO** testimonio, en número de Cinco fojas útiles al anverso y reverso selladas y firmadas por mí, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil doce. - **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaría Pública Cuarta Encargada del cantón Manta. *ef*



Elsye Cedeno
ef
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37026

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Nueve metros y Avenida doscientos nueve, **POR ATRAS:** Los mismos nueve metros y el lote número uno. **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y el lote número Diez; y **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y el lote número Catorce, éste terreno está signado con el lote número Noventa y dos de la manzana Número Doce. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	364 06/04/1983	598
Compra Venta	Compraventa	811 11/04/1991	3,881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **miércoles, 6 de abril de 1983**
Tomo: 1 Folio Inicial: 598 - Folio Final: 599
Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio: 568
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 20 de febrero de 1981**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
El Sr Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de Apoderado de los vendedores. Lote número Noventa y Dos de la Manzana 12, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con un área total de **TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000063549	Cedeño Moreira Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 11 de abril de 1991**

Tomo: **1** Folio Inicial: **3,881** - Folio Final: **3,883**

Número de Inscripción: **811** Número de Repertorio: **1,442**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 9 de abril de 1991**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Nueve metros y Avenida doscientos nueve, POR ATRAS: Los mismos nueve metros y el lote número uno. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y el lote número Diez; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y el lote número Catorce, éste terreno está signado con el lote número Noventa y dos de la manzana Número Doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000037469	Quiroz Pivaque Hector Orlando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000052670	Cedeño Moreira Hugo Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-03140345	Velez Velez Concepcion	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	364	06-abr-1983	598	599

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **08:53:46** del **jueves, 20 de septiembre de 2012**

A petición de: *Sra. Francisca Mera Montalván*

Elaborado por : *Janeth Magali Piguave Flores*
130873266-6



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Handwritten mark

CERTIFICADO DE AVALÚO

9990164

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 18 de octubre de 2012 No. Electrónico: 7869
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

-M- 9991169

USD: 1,00

El Predio de la Clave: 3-08-26-14-000

Ubicado en: SITIO MAZATO PARRO. TARQUI AV. 209 C. 305 Y 306 SECTOR SAN PEDRO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303712937	QUIROZ PIVAQUE HECTOR ORLANDO.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	19153,46
	<u>26153,46</u>

Son: VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

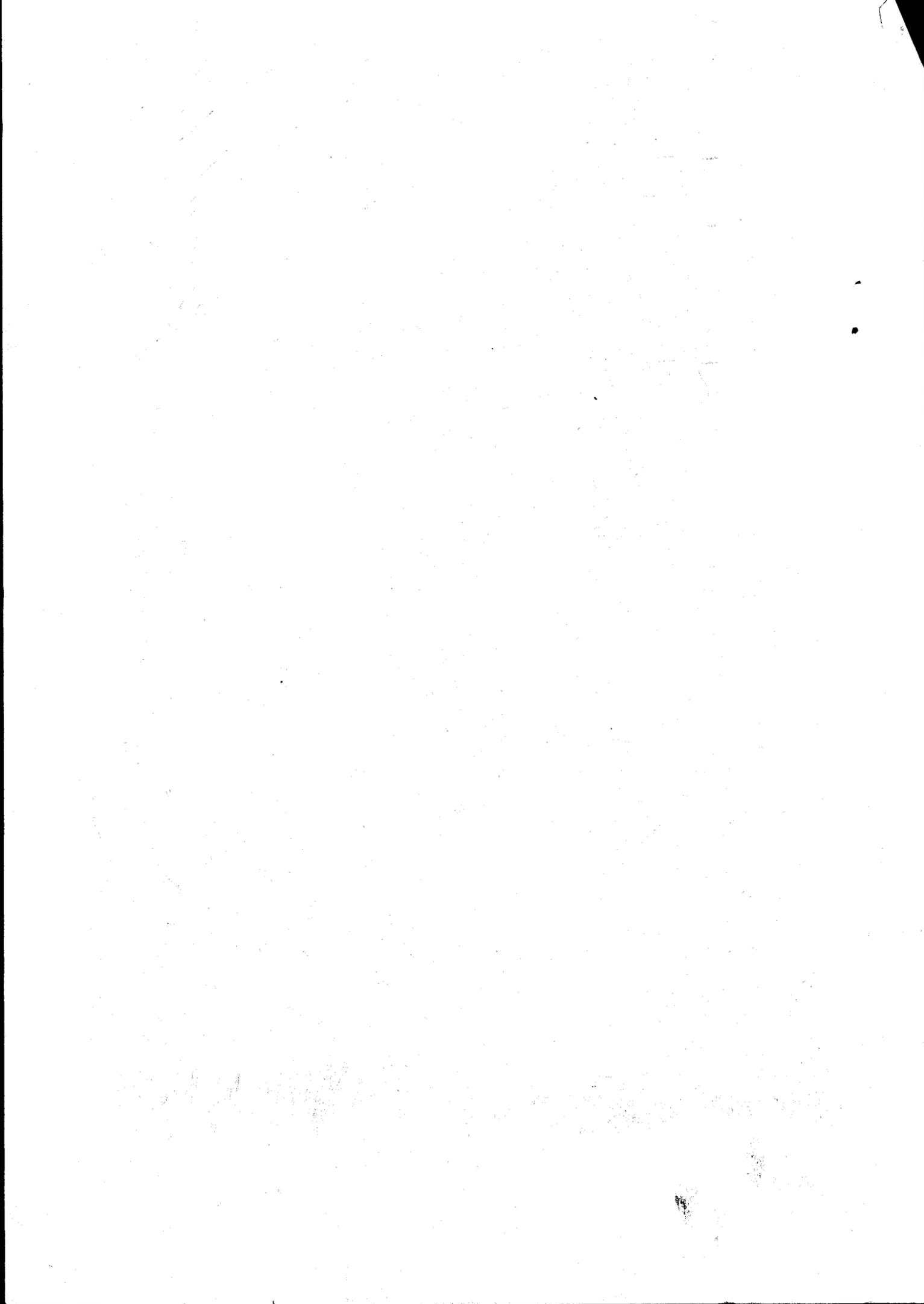
Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, A FAVOR DE FRANCISCO DIONICIO MERA MONTALVAN.

130,77
39,23
170,00



15-10-12 15:34

Falta hoja

3148V

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Handwritten scribble

Cedula	130371293-7
Clave Catastral	3082614000
Nombre:	Maria Montaluzon Francisco Donato
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	44 0900082320

Reclamo: C-A para inscripción tardía en la
Registraduría de la Propiedad.

Angel Mendoza x.
Firma del Usuario

Elaborado Por: ARG. ANGEL MENDOZA MENDOZA

Informe Inspector:
SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO.
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

[Signature]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Notaría Cuarta del Cantón Manta



No (1.283)

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE UN TERRENO UBICADO EN MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DE MANTA.-

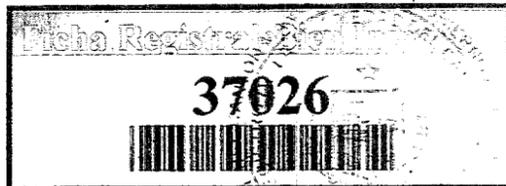
OTORGANTES CONYUGES SEÑOR HECTOR ORLANDO QUIROZ PIVAQUE Y SE-
ÑORA CARMEN MELBA FLORES SANTANA DE QUIROZ .-

A FAVOR DE : SEÑOR FRANCISCO DIONICIO MERA MONTALVAN.-

CUANTIA S/. 300.000,00 MANTA 21 DE AGOSTO DE 1.991.-

NOTARIO: Abg. Alcides Vélez Rivadeneira

pk



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37026

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 19 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Nueve metros y Avenida doscientos nueve, **POR ATRAS:** Los mismos nueve metros y el lote número uno. **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y el lote número Diez; y **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y el lote número Catorce, éste terreno está signado con el lote número Noventa y dos de la manzana Número Doce. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	364 06/04/1983	598
Compra Venta	Compraventa	811 11/04/1991	3,881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 6 de abril de 1983*
Tomo: 1 Folio Inicial: 598 - Folio Final: 599
Número de Inscripción: 364 Número de Repertorio: 568
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 20 de febrero de 1981*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de Apoderado de los vendedores. Lote número Noventa y Dos de la Manzana 12, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con un área total de **T R E S C I E N T O S S I E T E M E T R O S C U A D R A D O S .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000063549	Cedeño Moreira Hugo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado	Manta

27 2 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 11 de abril de 1991**
Tomo: **1** Folio Inicial: **3,881** - Folio Final: **3,883**
Número de Inscripción: **811** Número de Repertorio: **1,442**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 9 de abril de 1991**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Nueve metros y Avenida doscientos nueve, POR ATRAS: Los mismos nueve metros y el lote número uno. POR UN COSTADO: Veinticinco metros y el lote número Diez; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y el lote número Catorce, éste terreno está signado con el lote número Noventa y dos de la manzana Número Doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000037469	Quiroz Pivaque Hector Orlando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000052670	Cedeño Moreira Hugo Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-03140345	Velez Velez Concepcion	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	364	06-abr-1983	598	599

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 08:53:46 del jueves, 20 de septiembre de 2012



A petición de: *Sra. Francisca Mera Montalván*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : *Janeth Magali Piguave Flores*
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

10/6



9/12/2012 12:04

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-08-26-14-000	200,00	\$ 26.153,46	AV.209 C. 305 Y306 SAN PEDRO	2012	39490	91163
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERA MONTALVAN FRANCISCO DIONICIO		1303712937	Costa Judicial			
9/12/2012 12:00 CABRERA NARCISA El lote se encuentra registrado como 3ra edad SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,39		\$ 3,39
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 32,25		\$ 32,25
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,23		\$ 5,23
			TOTAL A PAGAR			\$ 40,87
			VALOR PAGADO			\$ 40,87
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CARRERA DE REGISTRO

CANCELADO 1 2 SEP 2012



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 21 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **MERA MONTALVAN FRANCISCO DIONICIO** con número de cédula **130371293-7** se encuentran registrada como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **420034**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

[Faint stamp or text, possibly a date or office name]